

BOLETÍN INFORMATIVO

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BARCO DRAGÓN 500 metros 11/10/2025 - C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)

1. Normas de obligado cumplimiento en el CEAR

- Prohibido el uso de piquetas en el césped.
- Prohibida la entrada de animales.
- Prohibida la entrada de alimentos y bebidas en la zona de público que no sean expendidas por el concesionario de restauración del CEAR.
- En la Zona Village, se prohíbe la entrada a menores no acompañados por un adulto, y sacar bebida fuera del recinto.
- Prohibido el acceso y aparcamiento de vehículos en la instalación deportiva.
- Prohibida la entrada del público a la Zona Deportiva.

2. Embarcaciones y Complementos Barco Dragón

- Antes del inicio de la competición y al finalizar todas las pruebas DB10, se ruega la colaboración de los clubes participantes para transportar los dos barcos DB12 del CEAR, y sus complementos, del hangar a los pantalanes, y viceversa.
- Se recomienda a los clubes participantes traer un timón extra por si algún timón sufriera algún desperfecto durante la competición.

3. Horarios

HORARIOS					
Reunión de Delegados		09:45 en la explanada del CEAR, frente a los pantalanes			
Carrera	Hora	Modalidad/Categoría	Fase	Part.	Serie
1	10:45	Open Senior DB10	Final	5	1
2	11:05	Open Senior DB10	Final	5	2
3	11:25	PD3 Senior DB10	Final	3	1
4	11:45	Veterano Femenino DB10	Final	5	1
5	12:05	Veterano Femenino DB10	Final	5	2
6	12:25	Mixto Senior DB10	Final	5	1
7	12:45	Mixto Senior DB10	Final	5	2
8	13:05	BCS Senior DB10	Final	3	1
9	13:25	Open Veterano DB10	Final	4	1
10	13:45	Open Veterano DB10	Final	4	2
11	14:05	Femenino Senior DB10	Final	6	1
12	14:25	PD2 Senior DB10	Final	4	1
14:30		Entrega de Medallas Jornada Mañana			

13	15:40	Mixto Veterano DB10	Final	6	1
14	16:00	Mixto Veterano DB10	Final	5	2
15	16:20	Open Senior DB20	Final	3	1
16	16:40	Open Senior DB20	Final	3	2
17	17:00	Open Veterano DB20	Final	2	1
18	17:20	Open Veterano DB20	Final	2	2
19	17:40	Mixto Senior DB20	Final	3	1
20	18:00	Mixto Senior DB20	Final	2	2
21	18:20	Mixto Veterano DB20	Final	2	1
22	18:40	Mixto Veterano DB20	Final	2	2
18:45		Entrega Medallas DB20 y Trofeos			

4. Accesos al CEAR:

- 10 DE OCTUBRE:

- Horario: 09:30 a 20:00
- Acceso: **POR AGUA O POR TIERRA** para dejar las embarcaciones de los clubes participantes.
- Observaciones:
 - Las embarcaciones de Barco Dragón de los clubes participantes se atracarán en la parte interior del pantalán situado en la pradera norte del CEAR.
 - La cabeza, cola, tambores y timones de los barcos se podrán guardar en el hangar 5, avisando previamente al personal usuario del CEAR.



(Pantalán Norte del CEAR)

- 11 DE OCTUBRE:

- Horario: 09:15 a 20:00
- Acceso: **SÓLO POR TIERRA (Acceso a Pie)**
 - **ZONA DEPORTIVA:** *Exclusiva para Deportistas, Técnicos y Personal de Apoyo de los clubes, árbitros y personal organizativo.* El acceso a esta zona se realizará a pie por los tornos del CEAR.

Los deportistas, técnicos, personal de apoyo del club y árbitros podrán pasar de la zona deportiva a la zona de público, y viceversa, por una de las puertas del Edificio Principal mostrando la pulsera identificativa recibida en el control de acceso de la zona deportiva.

Los clubes deberán comunicar, a fapira@fapira.com, antes del viernes 10 de octubre a las 14:00 horas, los técnicos y personal de apoyo que forman parte del equipo técnico, para permitirles el acceso a la zona deportiva.

- **PÚBLICO:** El público accederá a la zona de gradas por la cancela peatonal del parking del edificio principal. Por normativa de la instalación deportiva, el público no podrá acceder bajo ningún concepto a la zona deportiva, zona exclusiva para los deportistas, técnicos, árbitros y personal organizativo. **El acceso al público se abrirá una hora antes del inicio de la competición.**



- **Observaciones:** No se permite la entrada ni aparcamiento de vehículos en el interior de la instalación.

5. Retirada de embarcaciones del CEAR

- **11 de octubre:** Hasta la hora de cierre de la instalación (20:00h).
- **12 de octubre:** de 09:30 a 17:00h (sin coste alguno).

Nota: A partir del lunes 13 de octubre, el C.E.A.R. podrá aplicar los correspondientes costes por almacenaje de las mismas.